El Alcalde Peñalosa rechaza y condena enérgicamente la muerte de una menor de 7 años en Bogotá

- La Alcaldía convoca a una protesta pacífica esta tarde, a las 6:00 p.m., en el parque de Lourdes.

Bogotá, D.C. diciembre 5 de 2016. Ante el lamentable hecho ocurrido el pasado fin de semana en la localidad de Chapinero, que cobró la vida de una niña, la Administración Distrital se permite comunicar:

1. Rechazamos rotundamente las circunstancias violentas que rodearon la muerte de esta menor de edad que al parecer tuvieron componentes de secuestro, tortura y abuso sexual, según lo manifestaron las autoridades.

2. Nos solidarizamos con sus familiares, a quienes les enviamos un sincero mensaje de condolencias. Profesionales del área psicosocial de la Administración Distrital y de las autoridades ya les están brindando acompañamiento y asesoría especializada.

3. Destacamos la oportuna reacción de las autoridades, en especial del Gaula de la Policía Metropolitana de Bogotá que en menos de 24 horas logró individualizar al presunto responsable y dar con el paradero del cuerpo de la niña.

4. El Distrito, a través de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, apoyará a las autoridades en su trabajo de investigación para aportar las pruebas necesarias que permitan judicializar al responsable de la muerte de la niña.

5. El Distrito convoca a una concentración pacífica de rechazo de este hecho y de toda clase de violencia que atente contra la integridad de la niñez colombiana. La convocatoria será en el parque de Lourdes, a partir de las 6:00 de la tarde de hoy lunes 5 de diciembre de 2016.

6. La Secretaría de la Mujer puso a disposición de la familia a una de las mejores abogadas en este tema, Isabel Agatón, para evitar que este hecho quede en la impunidad.